

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS

DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.

Carreteras

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, en 9 del actual, he acordado señalar el día 1.º de Julio próximo y hora de las once de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación en 1894 á 95, de la carretera de Solares á Puente de Pámanes, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 754 pesetas 05 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Setiembre de 1886, en esta Jefatura, situada en la Primera Alameda, núm. 2, principal, donde estarán de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, pliegos de condiciones, facultativas, particulares y económicas.

Se admitirán proposiciones en dicha Jefatura, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de este anuncio hasta el día y hora mencionados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase duodécima, arreglándose al adjunto modelo y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía, para tomar parte en la subasta, será de 8 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está consignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Santander 28 de Mayo de 1895.—El Ingeniero Jefe, Enrique Riquelme.

Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha... de... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación en 1894 á 95, de la carretera..., provincia de..., se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... (Aquí la proposición que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llana-

mente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)
Fecha y firma del proponente.

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, en 9 del actual, he acordado señalar el día 1.º de Julio próximo y hora de las once de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación en 1894 á 95 la carretera de Guaruzo á Villacarriedo, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 2512 pesetas 06 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Setiembre de 1886, en esta Jefatura, situada en la Primera Alameda, número 2, principal, donde estarán de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas.

Se admitirán proposiciones en dicha Jefatura en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de este anuncio hasta el día y hora mencionados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase duodécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía, para tomar parte en la subasta, será de 26 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está consignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Santander 28 de Mayo de 1895.—El Ingeniero Jefe, Enrique Riquelme.

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha... de... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación en 1894 á 95 de la carretera de..., provincia de..., se comprometo á tomar á su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga admitiendo, ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese leterminadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente)

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, en 9 del actual, he acordado señalar el día 1.º de Julio próximo y hora de las once de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios, para conservación en 1894 á 95 de la carretera de Cabezon de la Sal al Puerto de Comillas, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 900 pesetas 22 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Setiembre de 1886, en esta Jefatura, situada en la Primera Alameda, núm. 2, principal, donde estarán de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas.

Se admitirán proposiciones en dicha Jefatura, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de este anuncio hasta el día y hora mencionados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase duodécima, arreglándose al adjunto modelo y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía, para tomar parte en la subasta, será de 10 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública, al tipo que les está consignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Santander 28 de Mayo de 1895.—El Ingeniero Jefe, Enrique Riquelme.

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número..., enterado del anuncio publicado con fecha... de... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación en 1894 á 95 de la carretera de..., provincia de..., se comprometo á tomar á su cargo la

ejecucion de los mismos, con estricta sujeción á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposición que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente)

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, en 9 del actual, he acordado señalar el día 1.º de Julio próximo y hora de las once de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación en 1894 á 95 de la carretera de Requejada á la Estacion de Torrelabelva, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 796 pesetas 26 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Setiembre de 1886, en esta Jefatura, situada en la Primera Alameda, número 2, principal, donde estarán de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas.

Se admitirán proposiciones en dicha Jefatura en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de este anuncio hasta el día y hora mencionados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase duodécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía, para tomar parte en la subasta, será de 8 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está consignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Santander 28 de Mayo de 1895.—El Ingeniero Jefe, Enrique Riquelme.

Modelo de proposición

D. N. N., vecino de..., según cédula personal número... enterado del anuncio publicado con fecha... de... último y de las condiciones y requisitos, que se exigen para la adjudicación en pública subasta de los acopios

pios para la conservacion en 1894 á 95 de la carretera de... provincia de... se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de los mismos con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinada-mente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)
(Fecha y firma del proponente).

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, en 9 del actual, he acordado señalar el día 1.º de Julio próximo y hora de las once de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para conservacion en 1894 á 95 de la carretera de Espinosa de los Monteros á Ramales, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 952 pesetas 20 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 11 de Setiembre de 1886, en esta Jefatura, situada en la Primera Alameda, núm. 2, principal, donde estarán de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas.

Se admitirán proposiciones en dicha Jefatura en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de este anuncio hasta el día y hora mencionados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase duodécima, arreglándose al adjunto modelo y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía, para tomar parte en la subasta, será de 10 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está consignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Santander 28 de Mayo de 1895.—El Ingeniero Jefe, Enrique Riquelme.

Modelo de proposicion

D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha... de... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la conservacion en 1894 á 95 de la carretera de..., provincia de..., se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinada-mente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)
Fecha y firma del proponente.

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, en 9 del actual, he acordado

señalar el día 1.º de Julio próximo y hora de las once de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para conservacion en 1894 á 95 de la carretera de Guriezo á Villaverde de Trucios, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 975 pesetas 20 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 11 de Setiembre de 1886, en esta Jefatura, situada en la Primera Alameda, núm. 2, principal, donde estarán de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas.

Se admitirán proposiciones en dicha Jefatura en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de este anuncio hasta el día y hora mencionados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase duodécima, arreglándose al adjunto modelo y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía, para tomar parte en la subasta, será de 10 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está consignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Santander 28 de Mayo de 1895.—El Ingeniero Jefe, Enrique Riquelme.

Modelo de proposicion

D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha... de... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la conservacion en 1894 á 95 de la carretera de..., provincia de..., se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinada-mente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)
Fecha y firma del proponente.

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, en 13 del actual, he acordado señalar el día 1.º de Julio próximo y hora de las once de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para conservacion en 1894 á 95 de la carretera de Cabezón de la Sal á Reinosa en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 6532 pesetas 00 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 11 de Setiembre de 1886, en esta Jefatura, situada en la Primera Alameda, núm. 2, principal, donde estarán de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas.

Se admitirán proposiciones en dicha Jefatura en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de este anuncio hasta el día y hora mencionados.

Las proposiciones se presentarán en

pliegos cerrados, en papel sellado de la clase duodécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía, para tomar parte en la subasta será de 66 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está consignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instruccion.

En el caso de que resulten los ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Santander 28 de Mayo de 1895.—El Ingeniero Jefe, Enrique Riquelme.

Modelo de proposicion

D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del anuncio publicado con fecha... de... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para conservacion en 1894 á 95 de la carretera de..., provincia de..., se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de los mismos, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinada-mente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)
Fecha y firma del proponente.

En virtud de lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, en 9 del actual, he acordado señalar el día 1.º de Julio próximo, y hora de las once de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para conservacion en 1894 á 95 de la carretera de Solares á Bilbao, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 6456 pesetas 67 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 11 de Setiembre de 1886 en esta Jefatura situada en la Primera Alameda, número 2, principal, donde estarán de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas.

Se admitirán proposiciones en dicha Jefatura en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha de este anuncio hasta el día y hora mencionados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase duodécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 65 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto á un sorteo entre las mismas.

Santander 28 de Mayo de 1895.—El Ingeniero Jefe, Enrique Riquelme.

Modelo de proposicion

D. N. N., vecino de..., según cédula personal núm..., enterado del

anuncio publicado con fecha de... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de los acopios para la conservacion en 1894 á 95 de la carretera de..., provincia de..., se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de los mismos, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de...

(Aquí la proposicion que se haga admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinada-mente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)
Fecha y firma del proponente.

Providencias judiciales

Vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, que se ha de proveer en conformidad á lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial, Reglamento de 10 de Abril de 1871 y demás disposiciones vigentes, se hace público á fin de que los que á ella quisieran optar, presenten sus solicitudes documentadas dentro del término de quince días, á contar desde la publicacion de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Juzgado municipal de Rivamontan al Mar á 11 de Mayo de 1895.—Marcelino de la Tigera.

Vacante la plaza de Secretario de este Juzgado municipal, que se ha de proveer en conformidad á lo dispuesto en la ley Orgánica del Poder judicial, Reglamento de 10 de Abril de 1871 y demás disposiciones vigentes, se hace público á fin de que los que á ella quisieran optar, presenten sus solicitudes documentadas dentro del término de quince días, á contar desde la publicacion de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Juzgado municipal de Rivamontan al Mar á 11 de Mayo de 1895.—Marcelino de la Tigera.

ANUNCIOS PARTICULARES

TEATRO

COMPANIA DRAMÁTICO CÓMICA dirigida por el primer actor

D. WENCESLAO BUENO

Funcion para hoy jueves 30 de Mayo

II de abono.

1.º Sinfonía por el sexteto.
2.º Primera representacion en esta temporada de la graciosa comedia en dos actos y en verso, de D. Miguel Echegaray, titulada:

LOS HUGONOTES

3.º Estreno del tan aplaudido sainete en un acto y en prosa, original del festivo escritor Vital Aza, titulada

LA REBOTICA

A las 8 y media en punto

Entrada general una peseta

Notas. Se ensaya MILITARES Y PAISANOS.

En breve estreno de LA DE SAN QUINTIN.